



# 3° Encuentro por la Nacional Niñez

9 Y 10 DE NOVIEMBRE 2018  
VIEDMA, RÍO NEGRO

## **Declaración del 3° Encuentro Nacional por la Niñez**

Luego de dos jornadas de intenso trabajo, de debate de discusión y donde nos encontramos en la diversidad desde las universidades, organizaciones sociales, de trabajadores, expresiones culturales, las pibas y pibes organizados, pudimos articular debates entre diferentes mesas, paneles y presentaciones, desde una matriz fundante: la necesidad de disputar la riqueza para otra relación del Estado con la niñez.

En este sentido compartimos algunas ideas y propuestas que se abordaron en el marco del 3° Encuentro y que configuran un recorte de la totalidad de temas, problemáticas específicas y propuestas los cuales constituyen una verdadera agenda por la niñez en nuestro país.

## **Financiamiento de los Estados para garantizar los derechos de la niñez:**

La discusión de la riqueza es la disputa central que atraviesa todos los temas. En este sentido nos proponemos debatir un modelo de sociedad y estado alternativo al sistema capitalista. La matriz de distribución pública, que hace el Estado, es en favor de los más poderosos como lo demuestra el Presupuesto del 2019. Hay recortes significativos en partidas decisivas, salvo en el pago de la deuda externa. Nada está atado a ningún ajuste, ni a la dolarización de la economía ni de las ganancias, sino que son decisiones políticas. Entre las propuestas que surgieron por ejemplo grabando a las grandes fortunas del país podríamos con poco esfuerzo duplicar la AUH, implementar el Salario Universal para todas/os las/os desocupadas/os y también otorgar la jubilación universal. Esto costaría la mitad de lo que el presupuesto gastará en la deuda en 2019. Con el 0.1 % del PBI se puede erradicar el hambre en la Argentina del cual son víctimas la mitad de nuestros pibes y pibas.

## **Organización de las/os trabajadoras/es del Estado en la defensa de los derechos humanos**

La respuesta estatal en esta nueva embestida neoliberal frente a los altos índices de pobreza e indigencia en la niñez es el desfinanciamiento progresivo de las políticas públicas hacia la niñez y la profundización de la precarización laboral.

En este debate nos planteamos la necesidad de profundizar en mayor organización, en acciones e intervenciones que garanticen los derechos de NNYA y de las/os trabajadoras/as como también su protagonismo para la construcción de políticas públicas en el marco de la disputa por otra relación entre el Estado y la niñez, rompiendo con lógicas y prácticas que reproducen como única respuesta el encierro y la institucionalización de nuestro NNYA pobres. La clave: seguir tendiendo puentes con otros sectores de la sociedad, recuperar las mejores tradiciones del movimiento obrero argentino y construir la fuerza necesaria con centralidad en la clase trabajadora organizada.

## **Avance de Estado punitivo**

Se conversó sobre las formas de despliegue de los mecanismos de control social represivos que tienen como clientela por excelencia a los NNAYJ de nuestras barriadas populares. Con el dinero que se quitó para el presupuesto 2019 en políticas de niñez se financian a las fuerzas de seguridad.

También denunciarnos, que en la Pcia de Bs As las muertes que produce la policía superan en cantidad a las que se dan por otros homicidios y estos son datos que no se conocen y sobre los que no hay información oficial.

Como también problematizamos sobre el rol de medios de comunicación en esta generación de consensos que accionan sobre la población para lograr un pedido de mano dura, legitima el uso de armas y encubre los homicidios pretendiendo disfrazarlos de justicia por mano propia.

Compartimos sobre las experiencias de organización popular en los barrios como resistencia a este despliegue tanto de las fuerzas de seguridad como de los medios masivos hegemónicos que producen discursos estigmatizantes y habilitadores de la represión y aniquilamiento de las poblaciones más vulneradas en sus derechos.

## **Medios de comunicación**

En todos los espacios resistimos y en este sentido en la mesa sobre medios de comunicación se debatió e intercambió sobre que a diferencia de los medios de comunicación hegemónicos que criminalizan a la niñez pobre y construyen sentido común, los medios populares y alternativos son espacios de participación y expresión de la niñez y la adolescencia. Estos medios se constituyen en espacios formativos, que trabajan en red, y que articulan la dimensión educativa con los procesos organizativos de los movimientos sociales. Hoy existen desde el campo popular nuevos modos de coberturas colaborativas en red que buscan visibilizar reclamos y agendas de las organizaciones y movimientos sociales en distintos niveles y regiones. Hay que seguir dando la batalla cultural y disputar la agenda.

## **Derecho a la alimentación y soberanía sobre los alimentos**

Se debatió el condicionamiento que tiene la propiedad de la tierra sobre la producción de alimentos. Las/os productoras/es hortícolas tiene contratos de tierra muy precarios y para producir en plazos cortos utilizan agroquímicos. Se plantearon propuestas de transición agroecológica a productoras/es que no son dueñas/os de la tierra entre otras.

El mayor distribuidor de juguetes del mundo es Mac Donald, el 20% de los juguetes que se distribuyen en el mundo está en la comida, en la cajita feliz. Las/os niñas/os quieren el juguete antes que la comida, con esa estrategia se aseguran consumidoras/es de hamburguesas para toda la vida. Se deben tomar decisiones políticas para enfrentar estos monstruos. La mala alimentación es un gran problema que se marca no solo en los índices de desnutrición sino también en la obesidad por imposición de tipo de consumo alimentario como azúcar, gaseosa, jugos en polvo. Necesitamos políticas públicas con presupuestos reales para su ejecución que fomenten el consumo de alimentos saludables.

## **Sistema penal juvenil**

Dentro de las articulaciones de paneles y mesas tanto en el panel de avance de estado punitivo, como en la mesa de régimen penal juvenil, conversamos sobre las expresiones legislativas que buscan endurecer el tratamiento y penas sobre las/os más jóvenes. Monitoreamos la cantidad de proyectos de ley para la reforma legislativa del Régimen Penal de la Minoridad y de los 102 proyectos, 80 proponían bajar la edad de imputabilidad, se convocó a la reflexión y a estar alerta con estos proyectos que con la excusa de reorganizar el poder judicial eliminan figuras disminuyendo garantías. Sabemos que las garantías NO las va a entregar el sistema penal, porque el sistema penal antes de garantizar derechos los vulnera.

Además de ratificar el posicionamiento de NO A LA BAJA en la edad de punibilidad se denunció que en la provincia de Buenos Aires la baja de edad de punibilidad ya existe de facto, con una marcada tendencia a aumentar el encarcelamiento, generando hacinamiento y sobrepoblación en lugares de encierro de niñas/os, cada vez más parecido al sistema de adultos. Los efectos de la baja se inscribirán en esta lógica intensificando estos aspectos.

En la mesa de Responsabilidad Penal Juvenil se explicitó la heterogeneidad existente en avances legislativos en las diferentes provincias en esta materia, y como contracara la homogeneidad que hay en la falta de especialidad del fuero penal. También se debatieron propuestas acerca de qué aspectos debería contener un nuevo régimen penal respetuoso de los derechos de los jóvenes. Se ratificó el posicionamiento de NO bajar la edad de punibilidad y de encontrar medidas alternativas a la privación de libertad cuando se trata de personas menores de edad.

## **Resistencias a los avances punitivos.**

Compartimos experiencias como la creación de un dispositivo de control popular a las fuerzas de seguridad que busca contrarrestar el poder de las mismas, a partir de la participación de la gente en la filmación de procedimientos, exigiendo que no sean maltratadas/os las/os chicas/os en los barrios, denunciando los malos tratos, torturas y prácticas denigrantes. A partir de dicha experiencia se ha logrado incluso, la condena de efectivos de fuerzas de seguridad en los últimos meses en casos que son ejemplo de la valentía de las/os jóvenes y el resultado de la organización popular.

Se mencionó una experiencia de coordinación con los Consejos Locales y con el Consejo Provincial que ayudan a estar en contacto con trabajadores y trabajadoras. Otro de los aspectos que se problematizó son los registros y estadísticas del Estado ya que es él mismo el que perpetúa la violencia institucional, frente a la ausencia o registro negligente algunas organizaciones decidieron crear un registro propio en el cual se incrementan los hechos de tortura hacia pibas/es.

## **Salud comunitaria y salud mental**

Se problematizó sobre la tensión existente entre la industria de la enfermedad y la lucha por la salud. Es necesario cuestionar el modelo de la enfermedad, el modelo de la ciencia, de la hegemonía médica. Disputar la ciencia para democratizarla, es una lucha política. Se consensuó como necesario que los trabajadores/as nos encontremos en los territorios para pensar, no en tratamientos, sino en estrategias, con nuestras diferentes miradas e ideologías, para lograr acuerdos y cambiar los paradigmas hegemónicos.

Las condiciones precarias de trabajo impiden la constitución de dispositivos público estatales para el abordaje de la salud mental. La falta de implementación de la ley y la ausencia en los presupuestos nacional, provinciales y municipales de recursos para la creación de dispositivos comunitarios que aborden la promoción y la prevención de la salud, los lazos y la trama social para que la misma se consolide como una propuesta política aún es tarea pendiente. Ante este cuadro de situación, la medicalización y el encierro terminan imponiéndose como respuesta estatal ante los padecimientos de salud mental de toda la población incluyendo a las/os más chicas/os.

Se promueve como desafío continuar interpelando a la sociedad, para que los que aún no están convencidas/os que el Estado es el que debe garantizar el derecho a la salud se sumen a la defensa de la misma. Algunas provincias están en etapa de resistencia y es imprescindible construir mayor unidad del campo popular, con participación de pibas/es.

## **Género y transgénero en la niñez**

Denunciamos la falta de financiamiento en las áreas del Estado para garantizar al menos lo que prevé la ESI, las trabas para su implementación y la falta de formación de docentes y trabajadoras/es de salud en perspectiva de género y en educación sexual integral.

Se hizo mención al avance en la ley de identidad de género, así como también las limitaciones en la práctica cuando las personas son menores de edad. Las personas adultas trans problematizaron la baja expectativa de vida y como en sus infancias debieron enfrentar la discriminación y patologización de su identidad sexual. En este sentido instaron a que no se obstaculice en la niñez la elección de su identidad de género.

En relación con lo debatido en la mesa sobre medios alternativos se marcó la necesidad de romper el cerco mediático y la invisibilización sobre los niños y niñas trans y que las escuelas generen estrategias para que la discriminación que pesa sobre ellos no los aleje de la escuela y continúen los estudios.

## **Adopción**

En relación al cuidado de nuestras/os niñas/os debatimos sobre la institución adopción y su funcionamiento en nuestro país. Pusimos de manifiesto que la adopción no solo debe ser el último recurso para garantizar por parte del estado el cuidado de las/os más chicas/os sino que también cuando estamos debatiendo esto es porque el Estado ya llegó tarde a garantizar que los pibes y pibas crezcan en sus lugares de origen, fortaleciendo a sus familias y comunidades para hacer efectivo ese cuidado. Se propuso pensar en sostener múltiples formas del cuidado basados en la pluriparentalidad, haciendo hincapié en referentes afectivos de los pibes y pibas para su crecimiento.

## **Emergentes culturales**

Compartimos sobre los emergentes culturales que promueven las/os más jóvenes, buscando cómo potenciar la construcción colectiva desde el arte como un terreno propicio para que NNyJ puedan emerger, deconstruir y construir un modo de decir, resistir y expresarse colectivamente produciendo sentidos.

## **Hábitat**

Pudimos pensar en la necesidad de complejizar la idea de hábitat y recuperar que lo que queremos es volver al territorio, y para esto es necesario la soberanía territorial, alimentaria y productiva en armonía con la naturaleza. Se debatió sobre la necesidad de luchar contra la invisibilidad como primer paso a la lucha por la garantía de derechos de esas poblaciones que habitan los márgenes más contaminados de las ciudades. También discutimos sobre el modelo extractivista que genera el agotamiento de los recursos naturales y la contaminación del agua, el suelo y el aire, condenando en primer lugar a las poblaciones más pobres a enfermedades y muerte, recayendo en forma contundente sobre la vida de las/os más chicas/os.

## **Migraciones**

Se debatió sobre la situación de cómo se conforma la niñez migrante en argentina y el rol de las/os trabajadoras/es del estado y también de las organizaciones. Problematicamos aquí también como el discurso político y mediáticamente construido incide en la xenofobia que tiene como víctima de forma directa a la niñez migrante, que sufren una cadena de vulneraciones de derechos.

Es prioritario garantizar igualdad de derechos a las/os niñas/os migrantes, e incluso se han denunciado restricciones en el acceso a la AUH si sus madres son bolivianas o paraguayas.

## **Educación**

Escuela y colegio están en crisis, pero hay que problematizar la intencionalidad de desacreditar la escuela pública en el marco de las embestidas neoliberales, partiendo de la centralidad de la educación como un derecho humano. Se debatió sobre la educación popular como generadora de alternativas a la educación formal que priorice la perspectiva de derecho. Compartimos experiencias de escuelas significativas, con una relación distinta entre la ellas y la comunidad, entendiendo a la educación como acto político de transformación.

Urge debatir y tensionar los sentidos de la educación, cuáles son los objetivos explícitos e implícitos que atraviesan las currículas escolares.

### **Como propuestas a seguir trabajando e incorporar a los próximos encuentros:**

- En todo el encuentro estuvieron presentes, aportaron, criticaron, propusieron nuestras pibas y pibes pero es necesario encontrar más y mejores espacios para la participación protagónica de todas/os ellas/os y es el primer desafío que tomamos para el próximo encuentro 2020;
- Abordar abuso sexual infantil y educación sexual integral. La necesidad de tener protocolo de actuación y responsabilizar al Estado como garante de la integridad física de nuestras pibas;
- Pedido de designación del Defensor de los derechos de NNYA;
- Ante la denuncia de estudiantes de una escuela de Viedma sobre abuso y acoso que pesa sobre un docente, desde los organismos que participaron del encuentro se decidió acompañar la presentación judicial de las jóvenes para el seguimiento del caso;
- Ratificación de la jornada nacional por la niñez para el 9/5 con actividades en todo el país.
- EXIGIMOS el real funcionamiento del sistema de protección integral de la niñez en nuestro país.

Estamos armando juntas/os una verdadera agenda sobre la niñez en nuestro país. En este marco el próximo encuentro nacional en el 2020 debe encontrarnos profundizando estos debates y acciones en cada uno de los lugares en los que nos desempeñamos.

Viedma, 10 de Noviembre de 2018.

# PANELES

- > Derecho a la educación, acceso y desafíos actuales frente a políticas neoliberales.
- > Estado, salud y niñez
- > Financiamiento de los Estados para garantizar los derechos de la niñez
- > Migraciones, discriminación e impacto en la niñez.
- > Derecho a la alimentación
- > Avance del Estado Punitivo
- > Derecho al ambiente sano

# MESAS DE TRABAJO

- > Adopción
- > Hacia una salud mental comunitaria
- > Defensor/a del Niño/a
- > Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil
- > La niñez en los medios de "Comunicación Popular"
- > Niñez, juventud y emergentes culturales
- > Derecho al Hábitat. Disputa por la tierra.
- > Trabajadores/as del Estado en la defensa de los derechos humanos.
- > Cumplimientos de tratados de DDHH
- > Género y transgénero en la niñez
- > Participación Popular para la Promoción y Protección de Derechos
- > Protagonismo de chicos y chicas
- > Movimientos de resistencia al avance políticas punitivas

## PRESENTACIONES ESPECIALES:

Niñez y Ruralidad / Prácticas de cuidados para el parto y la crianza. / Informe de implementación Ley 13298 en el interior de la Pcia de BsAs / Presentación de la Red Internacional de la Niñez en Condición de Calle. / Experiencias de Trabajo con chicos y chicas / Arte en la discapacidad / Tratamiento mediático sobre NNYA, a cargo de la DEFENSORIA DEL PUBLICO.

## TALLERES:

Radio abierta y Taller de activismo en medios. / Taller "Narra en Do" / Huerta Urbana Agroecológica / Taller de sueños / Taller sobre Derecho al Juego. / Taller: "Pensar en movimiento"